REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL AFIN No.

05017014154ANT

ADMINISTRADOR EN SALUD-GESTION SANITARIA Y AMBIENTAL

DE FECHA 16/12/2010

ROQUE JACINTO

PEREA ASPRILLA

C.C. 71948404

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GHEO & SONS

310 032 31/2

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Profesional Afín a la Ingeniería en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

Scanned with CamScanner

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2021-570055

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

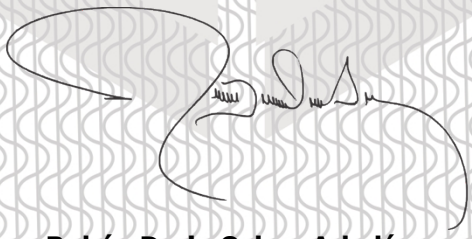
1. Que ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 71948404, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de ADMINISTRACION EN SALUD - GESTION SANITARIA Y AMBIENTAL con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AFIN 05017-014154 desde el 16 de Diciembre de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1540.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AFIN es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AFIN se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 158822004

WEB
19:50:14

Bogotá DC, 18 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71948404:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de enero de 2021, a las 20:04:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	71948404
Código de Verificación	719484042101182004O6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:49:54 horas del 26/01/2021, el ciudadano identificado con

Cédula de Ciudadanía Nº **71948404**

Apellidos y Nombres: **PEREA ASPRILLA ROQUE JACINTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio


Policía Nacional de Colombia
Consulta
https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 26/01/2021 12:58:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 71948404 y Nombre: ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 19217197 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Escribe aquí para buscar
ESP
1:07 p. m.
26/01/2021

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA identificado con Cédula de Ciudadanía 71948404, se inscribió en nuestro servicio el día 07/02/2008.

El presente certificado se genera el día 26/01/2021, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

Villavicencio 26 de enero de 2021

Ingeniero
MARKO ANDRÉS VARGAS ÁNGEL
Subdirector (E)
Centro Agroindustrial del Meta
SENA- Regional Meta
Villavicencio, Meta

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Roque Jacinto Perea Asprilla identificado con C.C.No. 71.948.404 expedida en Apartadó Antioquia, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma _____
Nombres y Apellidos *Roque Jacinto Perea Asprilla*
C.C. 71.948.404

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

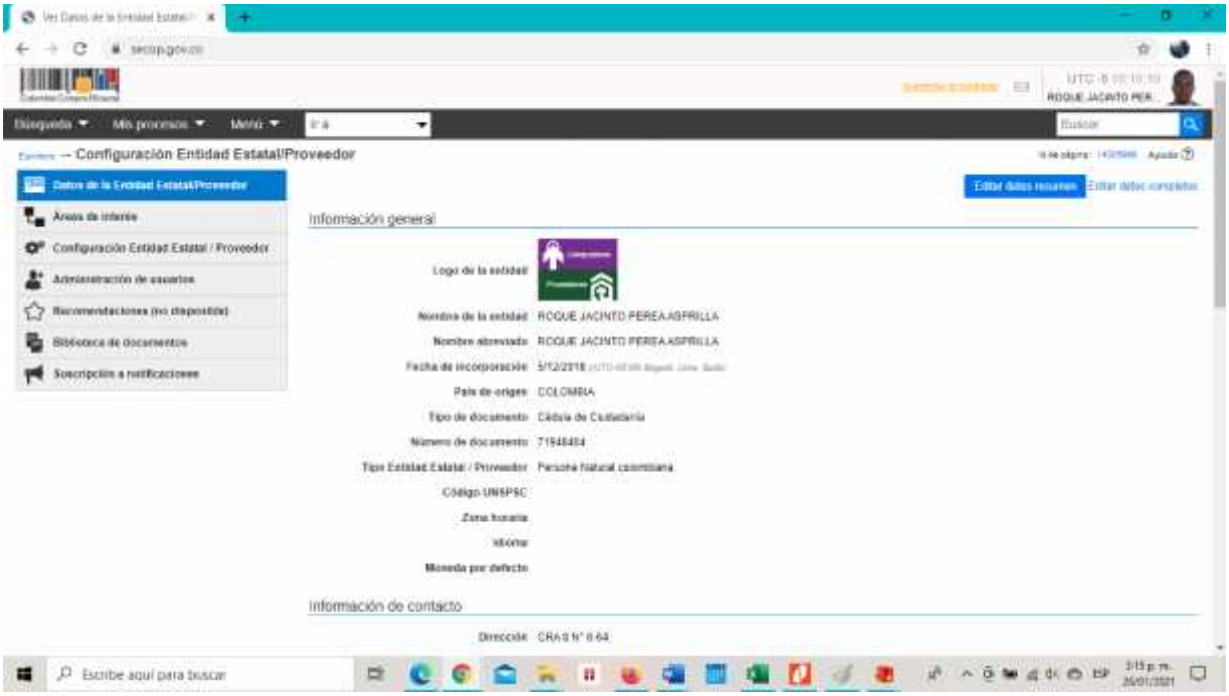
La Policía Nacional de Colombia informa:

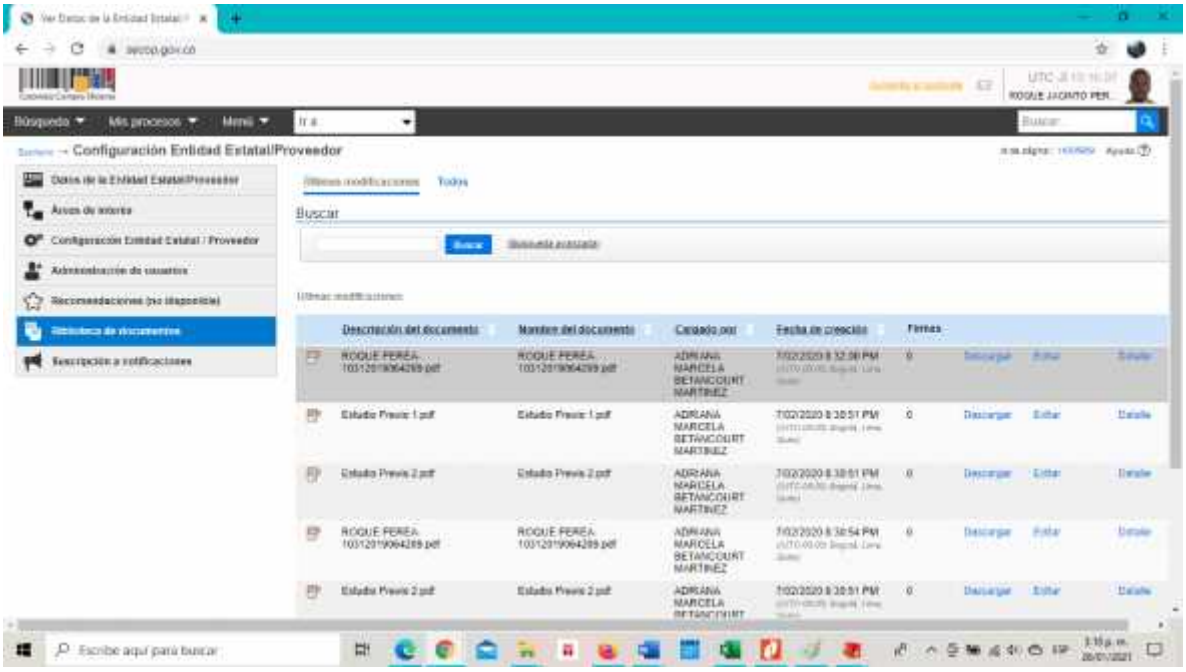
Que siendo las 13:53:11 horas del 26/01/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **71948404,**
Apellidos y Nombres **PEREA ASPRILLA ROQUE JACINTO**

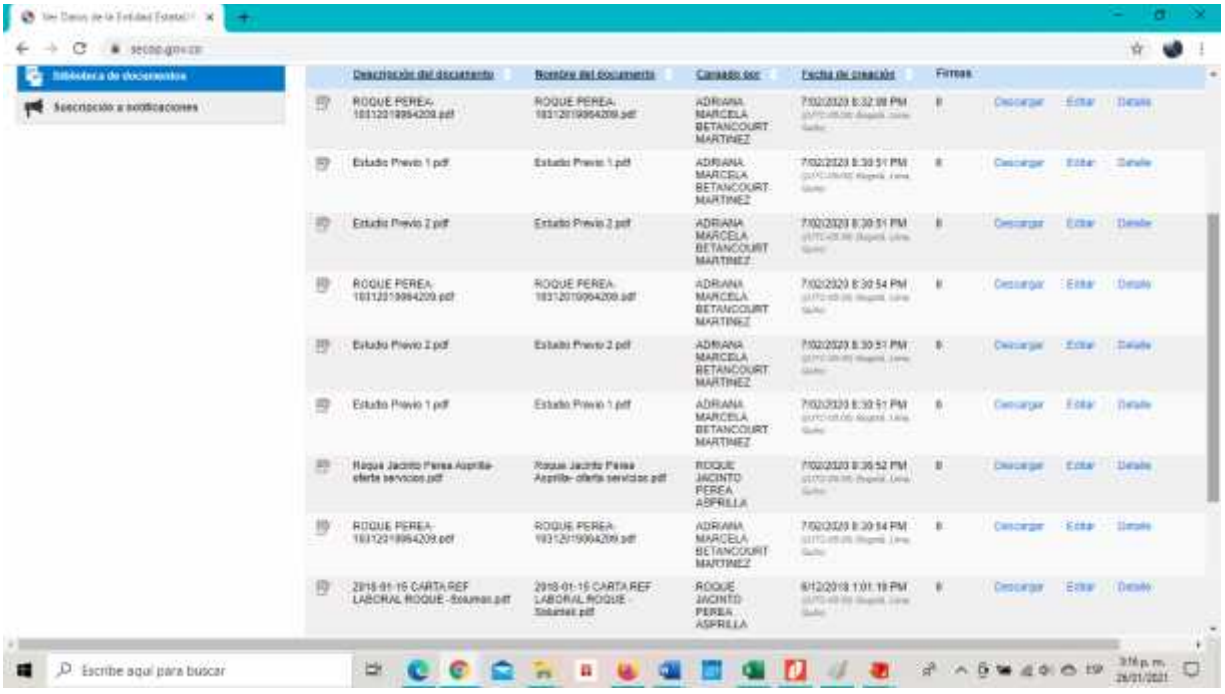
NO REGISTRA INHABILIDAD

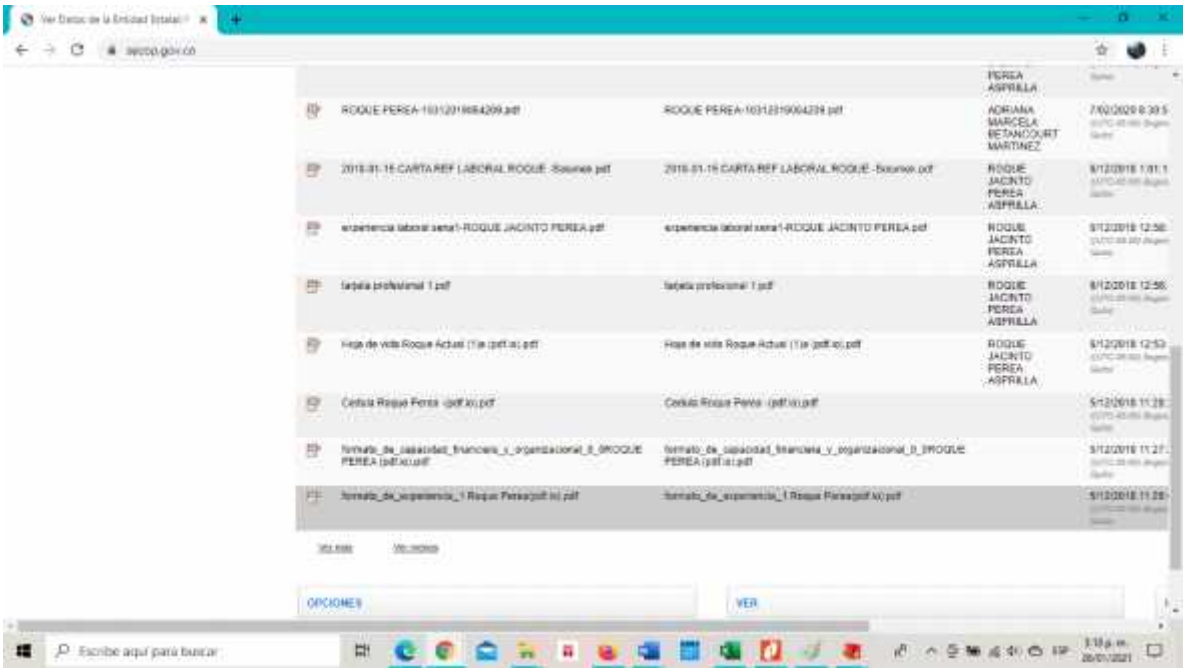
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Editar datos resumen
Editar datos completos
Información general
Logo de la entidad
Nombre de la entidad ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA
Nombre abreviado ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA
Fecha de incorporación 5/12/2018
País de origen COLOMBIA
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 71948484
Tipo Entidad Estatal / Proveedor Persona Natural colombiana
Código UNSPSC
Zona horaria
Idioma
Moneda por defecto
Información de contacto
Dirección CRA 8 N° 8 64
Escribe aquí para buscar


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
Configuración Entidad Estatal/Proveedor
Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Últimas modificaciones
Todos
Buscar
Descripción del documento
Nombre del documento
Cargado por
Fecha de creación
Firmas
ROQUE PEREA 1031201906289.pdf
Estudio Previo 1.pdf
Estudio Previo 2.pdf
ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ
Descargar
Editar
Detalle
Escribe aquí para buscar


Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones
Descripción del documento
Nombre del documento
Cargado por
Fecha de creación
Firmas
ROQUE PEREA-1031201984209.pdf
Estudio Previo 1.pdf
Estudio Previo 2.pdf
Roque Jacinto Perea Asprilla-oferta servicios.pdf
2018-01-15 CARTA REF LABORAL ROQUE -Soumaia.pdf
ADRIANA MARCELA BETANCOURT MARTINEZ
ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA
Descargar
Editar
Detalle
Escribe aquí para buscar


ROQUE PEREA-1031201984209.pdf
2018-01-15 CARTA REF LABORAL ROQUE -Soumaia.pdf
experiencia laboral xena1-ROQUE JACINTO PEREA.pdf
tarjeta profesional 1.pdf
Hoja de vida Roque Actual (1).pdf
Cedula Roque Perea .pdf
OPCIONES
VER
Escribe aquí para buscar

CERTIFICADO

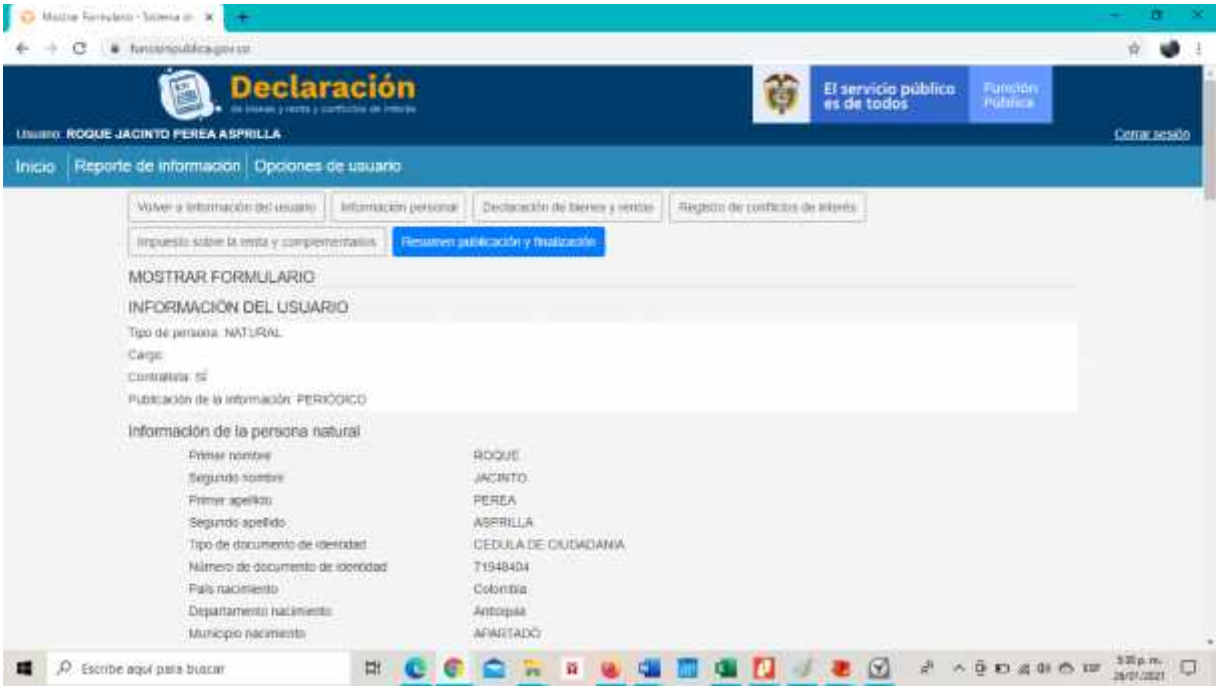
NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Roque Jacinto Perea Asprilla, identificado con cédula de ciudadanía Nº. 71.948.404 de Apartadó Antioquia, domiciliado en la ciudad de San Martín- Meta, dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día 26 de enero de 2021, en la ciudad de Villavicencio Meta.



ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA
Cédula de ciudadanía Nº. 71.948.404 de Apartadó



Declaración

El servicio público es de todos

Función Pública

Usuario: ROQUE JACINTO PEREA ASPRILLA

Cerrar sesión

Inicio | Reporte de información | Opciones de usuario

Volver a información del usuario | Información personal | Declaración de bienes y rentas | Registro de conflictos de interés | Impuesto sobre la renta y complementarios | Resumen publicación y finalización

MOSTRAR FORMULARIO

INFORMACIÓN DEL USUARIO

Tipo de persona: NATURAL

Cargo:

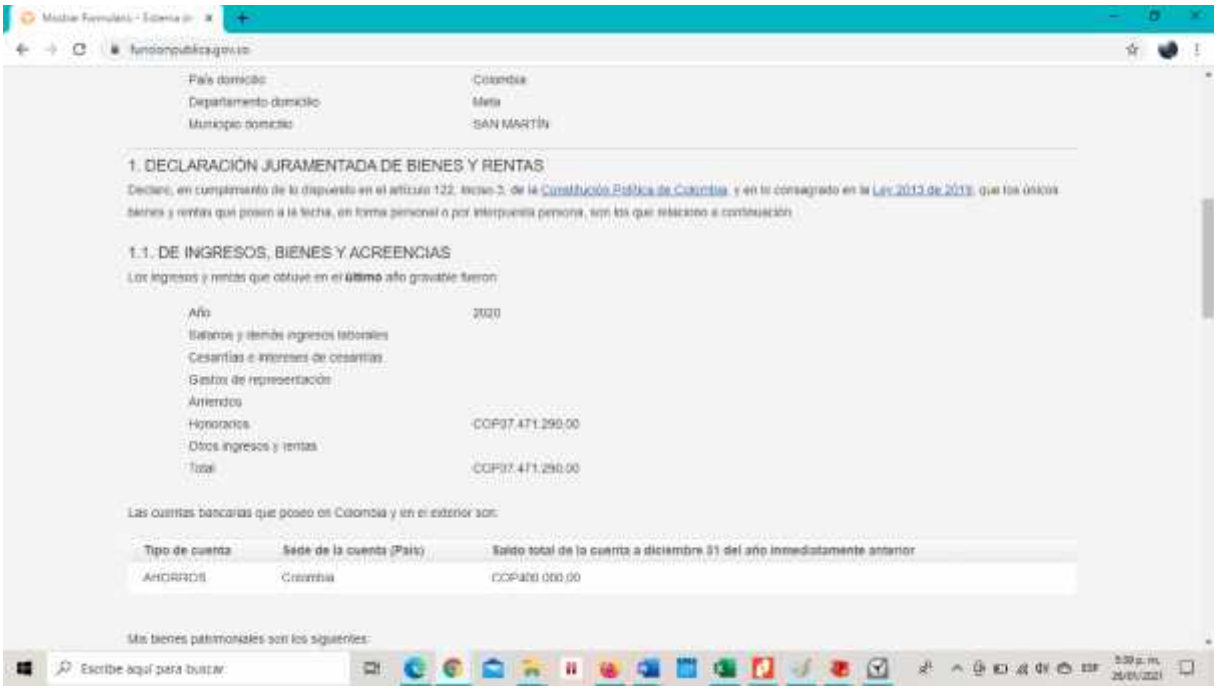
Contratista: SI

Publicación de la información: PERIÓDICO

Información de la persona natural

Primer nombre	ROQUE
Segundo nombre	JACINTO
Primer apellido	PEREA
Segundo apellido	ASPRILLA
Tipo de documento de identidad	CEDULA DE CIUDADANIA
Número de documento de identidad	7194404
País nacimiento	Colombia
Departamento nacimiento	Antioquia
Municipio nacimiento	APARTADO

Escribe aquí para buscar



País domicilio	Colombia
Departamento domicilio	Meta
Municipio domicilio	SAN MARTÍN

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

Declaro, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122, inciso 3, de la Constitución Política de Colombia, y en lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación:

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el **último** año gravable fueron:

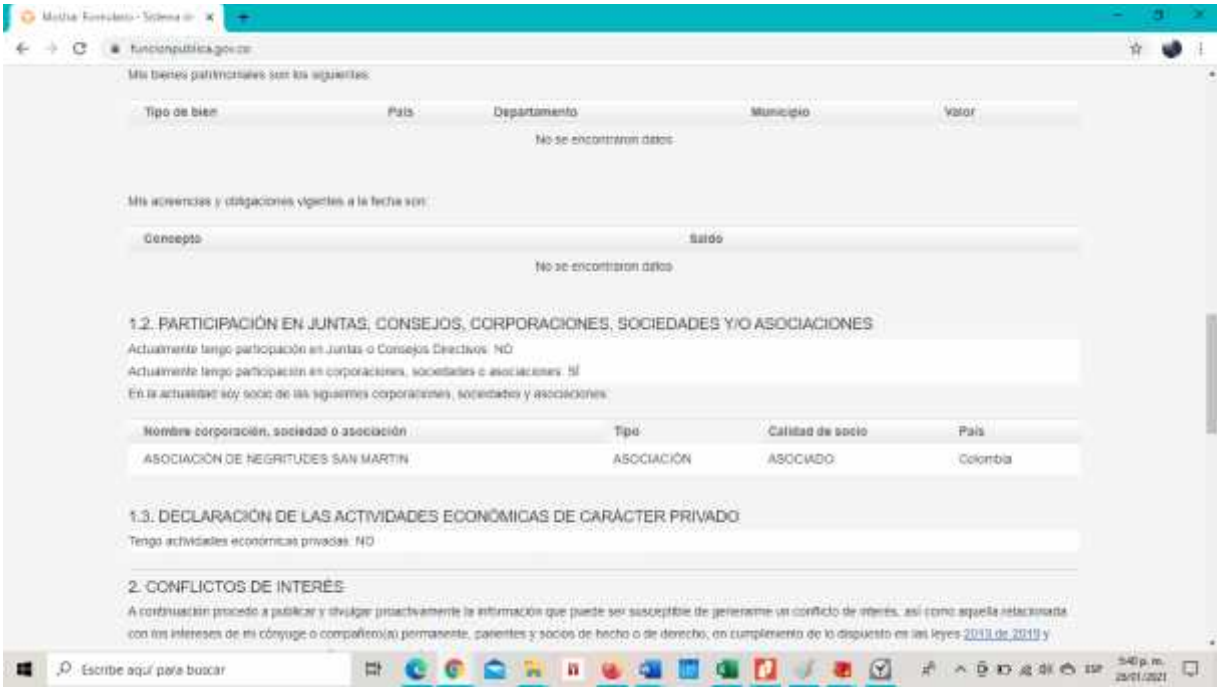
Año	2020
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	COP37.471.290,00
Otros ingresos y rentas	
Total	COP37.471.290,00

Las cuentas bancarias que poseo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	COP$0.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Escribe aquí para buscar



Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
No se encontraron datos				

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
No se encontraron datos	

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Actualmente tengo participación en Juntas o Consejos Directivos: NO

Actualmente tengo participación en corporaciones, sociedades o asociaciones: SI

En la actualidad soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y asociaciones:

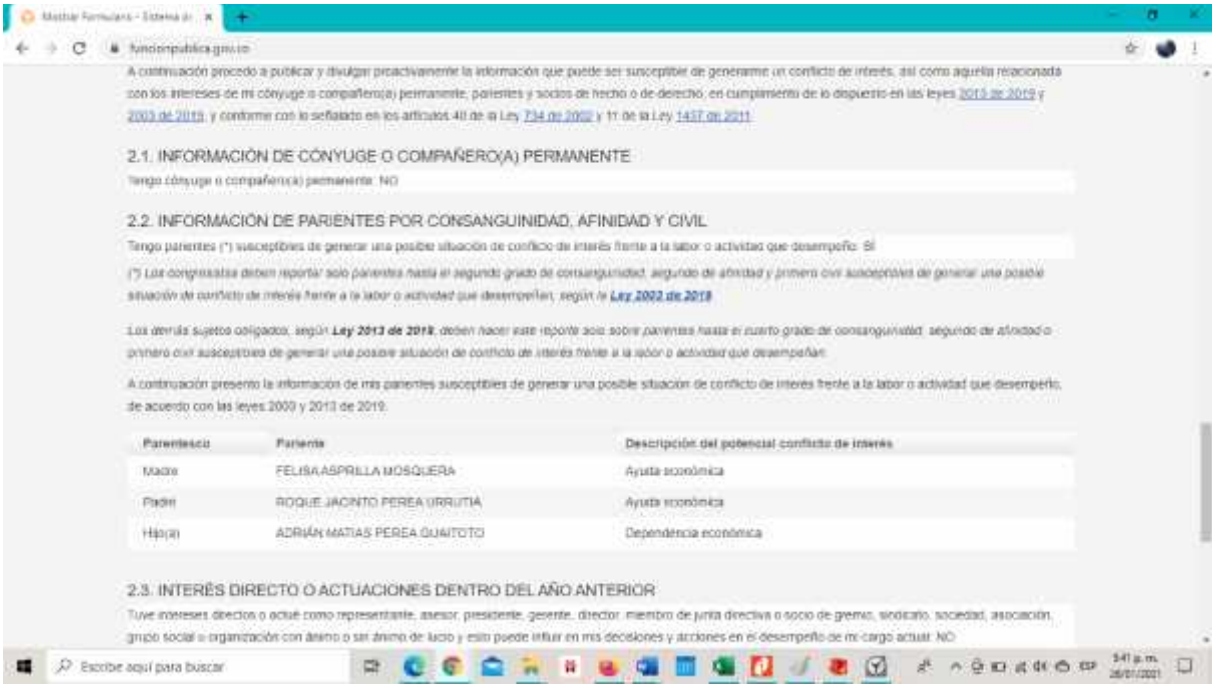
Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
ASOCIACIÓN DE NEGRITUDES SAN MARTIN	ASOCIACIÓN	ASOCIADO	Colombia

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: NO

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho, en cumplimiento de lo dispuesto en las leyes 2013 de 2019 y



A continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho, en cumplimiento de lo dispuesto en las leyes 2013 de 2019 y 2003 de 2019, y conforme con lo señalado en los artículos 40 de la Ley 734 de 2002 y 11 de la Ley 1437 de 2011

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: NO

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes (*) susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: SI

(*) Los congresistas deben reportar solo parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan, según la ***Ley 2003 de 2019***

Los demás sujetos obligados, según ***Ley 2013 de 2019****, deben hacer este reporte solo sobre parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.*

A continuación presento la información de mis parientes susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño, de acuerdo con las leyes 2003 y 2013 de 2019:

Parentesco	Pariente	Descripción del potencial conflicto de interés
Madre	FELISA ASPRILLA MOSQUERA	Ayuda económica
Padre	ROQUE JACINTO PEREA URRUTIA	Ayuda económica
Hijo(a)	ADRIÁN MATIAS PEREA GUAITOTO	Dependencia económica

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social o organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: NO


funcionpublica.gov.co
Hijo(a) ADRIÁN MATIAS PEREA GUANTOTO Dependencia económica
2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR
Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: NO
2.4. OTRAS INVERSIONES
Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: NO
Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: NO
2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA
Realicé donaciones: NO
2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS
Tengo potenciales conflictos personales de interés: NO
Declaro renta ante la DIAN: NO
Publicación y divulgación proactiva de la declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios
102
Escribe aquí para buscar

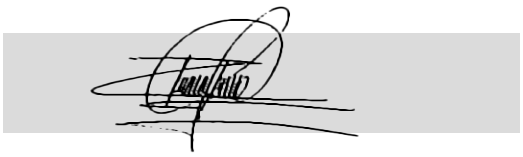
CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

[Nombre del proveedor persona natural], identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [día] del mes de [mes] de [año]



Firma del proveedor persona natural
no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: Roque Jacinto Perea Asprilla

Documento de Identidad: CC. 71.948.404

Colombia Compra Eficiente
Tel. (+57 1) 7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia
www.colombiacompra.gov.co

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el “Manual de Proveedores para el uso del SECOP II”.

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
86100000	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad de AMBIENTAL - GESTION AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA	10/02/2020	18/12/2020	$ 37.371.290	Singular	Público	www.sena.edu.co - línea gratuita nacional 018000910270 tel. 6635729
86100000	Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral, según lo previsto en la planeación del 2019 del programa articulación con la educación media en la especialidad requerida como instructor en gestión ambiental del área de jurisdicción del centro agroindustrial del meta.	05/02/2019	02/12/2019	$ 35.080.601	Singular	Público	www.sena.edu.co - línea gratuita nacional 018000910270 tel. 6635729
86100000	Prestación de servicios profesional es de carácter temporal, para impartir acciones de formación profesional integral en las	05/05/2016	16/12/2016	$24.919.574	Singular	Público	www.sena.edu.co - línea gratuita nacional 018000910270 tel. 6635729

	especialidades previstas en el PAA de los programas: formación regular titulada, en la especialidad de gestión ambiental.						
86100000	Prestar servicio temporal como instructor en los programas integración con la media técnica en la especialidad de gestión ambiental	09/02/2015	11/12/2015	$31.588.545	Singular	Público	www.sena.edu.co - línea gratuita nacional 018000910270 tel. 6635729
86100000	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Ambiental	18/01/2014	12/12/2014	$34.281.360	Singular	Público	www.sena.edu.co - línea gratuita nacional 018000910270 tel. 6635729
86100000	Prestar servicios como Instructor en la Especialidad de Gestión Ambiental	05/02/2013	15/12/2013	$29.276.720	Singular	Público	www.sena.edu.co - línea gratuita nacional 018000910270 tel. 6635729
86100000	Prestar servicio de formación profesional integral, media técnica en la especialidad de vigilancia y control de los factores de riesgo del consumo y del ambiente.	13/07/2012	15/12/2012	$14.361.600	Singular	Público	www.sena.edu.co - línea gratuita nacional 018000910270 tel. 6635729
86100000	Prestar servicio de formación profesional en la especialidad de preservación de recursos naturales	17/05/2012	04/07/2012	$3.726.667	Singular	Público	www.sena.edu.co - línea gratuita nacional 018000910270 tel. 6635729